



AMAMOS LA VIDA

El Semanario de la Comunidad



Primero Neiva

Neiva, Huila / Mayo de 2020 / PERIÓDICO INSTITUCIONAL Edición 2 ALCALDÍA DE NEIVA

La Alcaldía de Neiva, a través de Las Ceibas, Empresa de Servicios Públicos, garantizará por dos meses más, la gratuidad en el consumo del mínimo vital de agua para las familias de estratos 1 y 2 de agua.

Ya en marzo y abril se había garantizado el no cobro para los estratos 1, 2 y 3.

Agua para todos



5

Con tendencia a la baja, casos de dengue en Neiva

8

Regreso de estudiantes a las aulas en el corto plazo está descartado: Alcalde de Neiva

9

Vías para la dignificación de la comunidad, la apuesta de la Alcaldía de Neiva

11

Servicios de trámites, se reactivaron en la Secretaría de Movilidad

14

Alcaldía de Neiva busca alivio para más de 100 mil deudores del municipio I5

17

Avanza proceso de integración regional de municipios del norte del Huila



PRIMERO NEIVA
Semanario de la Comunidad

Director
Gorky Muñoz Calderón

Editor General
Andrés Felipe González
Asesor de Comunicaciones

Redacción, Diseño y Fotografías
Oficina de Comunicaciones
Pilar Rodríguez, Jefe de Prensa
Lizeth Sierra, Periodista
Daniela Muriel, Periodista
Katerín Parra, Periodista
Andrea Charry, Periodista
Amaury Machado, Periodista
Alexandra Andrade, Periodista
Juan Gabriel Murillo, Periodista
William Cuéllar, Periodista
Fernando Polo, Periodista
Norbey Poloche, Reportero
Rubén Malpica, Fotógrafo
Yennifer Medina

Alcaldía de Neiva
Cra 5 # 9-74
www.alcaldianeiva.gov.co
Facebook: GorkymunozC
Twitter: @gorkymunozc
Instagram: gorkymunozc

Neiva, 2020



Una semana para la reactivación económica responsable

Desde el pasado 11 de mayo, entró en vigencia el Decreto 549 de 2020, que firmamos con el propósito de aperturar nuevas actividades comerciales, de forma gradual, segura y responsable. Y lo hacemos, convencidos que aunque el riesgo de contagio está latente, también tenemos una economía que necesita recuperarse. En Neiva tenemos más de 85.000 familias de estratos 1 y 2, que viven en su mayoría de la informalidad, o que trabajan en pequeñas y medianas empresas y que ante la cuarentena generada por el COVID-19, no han podido trabajar, ni llevar el sustento a sus hogares.

Y desafortunadamente aunque muchos son concientes de los riesgos que se corren saliendo a la calle, la necesidad es más grande. Por eso diseñamos un plan para garantizar la seguridad de esa reapertura económica. Creamos un grupo élite que realiza controles permanentes para verificar que se estén cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, que no se esté atendiendo público sino prestando servicio por plataformas digitales y estamos haciendo controles al transporte público y a los domiciliarios. Todo, buscando que las medidas se sigan respetando, porque sólo así podremos hacerle frente a la pandemia.

Pero también entendemos que debemos abrir más oportunidades para todos. Esta semana que pasó, tuve la oportunidad de entrevistarme de manera virtual con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Juan Manuel Restrepo, y le hacía ver las particularidades de nuestra economía y de la necesidad de garantías para

los demás sectores y particularidades de nuestra población, con su vocación de comercio informal.

En ese sentido, estamos también como Gobierno Municipal, buscando esas alternativas para emprendedores y pequeños empresarios, y para quienes desde el rebusque, llevan a diario la comida a su casa.

También pensamos en los que no tienen empleo y decidimos junto a la ESE Carmen Emilia Ospina, ofertar por convocatoria pública y sin palanca alguna, 200 empleos en dicha entidad, de tipo asistencial. Un gesto de transparencia, pero ante todo de apertura de oportunidad, encaminada en nuestro propósito de dignificar al ser humano.

Y también decidimos garantizar que los estratos 1 y 2, no paguen un peso por consumos menores a 16 metros cúbicos de agua al mes, durante mayo y junio. Ese subsidio nos representará costos superiores a 600 millones de pesos mensuales, y se sumarán a los más de 6.800 millones que nos costó subsidiar el consumo completo en marzo y abril, pero estamos seguros, que es ahora cuando la gente más necesita de nuestro apoyo y nuestra voluntad por servir y ayudar.

Seguimos trabajando día a día por hacer de Neiva, un territorio de paz y vida.

Gorky Muñoz Calderón
Alcalde de Neiva

200 empleos de la ESE Carmen Emilia Ospina, se ofertan en convocatoria pública

La Agencia Pública del Sena fue la encargada de seleccionar el personal de la ESE Carmen Emilia Ospina en convocatoria pública.



Son 204 cargos que se ofertarán en la ESE Carme Emilia Ospina.



La decisión fue tomada por el alcalde Gorky Muñoz Calderón, y el gerente José Antonio Muñoz.

Más de 200 cargos asistenciales de la ESE Carmen Emilia Ospina, fueron ofertados mediante convocatoria pública. Así lo determinó el alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón, al suscribir un convenio con el Sena, regional Huila, para que a través de la Agencia Pública de Empleo, se escogiera, sin palanca alguna, ni intereses políticos, a estas personas, que prestarán sus servicios en la entidad de salud.

El nuevo gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, José Antonio Muñoz Paz, nombrado

recientemente por el alcalde Gorky Muñoz, destacó que lo que se busca con esta convocatoria es generar transparencia e igualdad de oportunidades para todas las personas que quieren trabajar en esta entidad.

Los cargos

En total serán más de 200 vacantes de 18 cargos, las que se ofertaron en esta convocatoria. Entre ellos se destacan los cargos de Auxiliar de enfermería, Auxiliar de vacunación, auxiliar de laboratorio, auxiliar de odontología, auxiliar de salud oral, bacteriólogos, médicos radiólo-

gos, médicos auditores, médicos generales, médicos ginecólogos, auditores de odontología, odontólogos, técnicos en radiología, citotecnólogos, enfermeros, fisioterapeutas, ingenieros biomédicos y pediatras.

Transparencia y oportunidad

La convocatoria pública se realizó gracias a un convenio que firmó la Administración Municipal en cabeza del Alcalde Gorky Muñoz Calderón y el Sena regional Huila, buscando darle la mayor transparencia al proceso e igualdad de oportunidades para la gente.

Para el gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, con esta convocatoria, el Gobierno Municipal sigue en su propósito de dignificar al ser humano, desde la igualdad de oportunidades.

"Esta es una administración que quiere hacer las cosas diferentes, en donde consideramos que las personas deben tener su oportunidad, deben encontrar en la administración alternativas. Hoy en día el principal problema social del país es el desempleo, todo el mundo busca una oportunidad, los que están trabajando quieren continuar y buscan esa posibilidad, los que está por fuera, muchos con grandes capacidades y grandes deseos también buscan una alternativa, yo siempre he

"El Señor Alcalde, ha establecido como premisa fundamental la dignificación del ser humano, y yo pienso que esta es una oportunidad para generar esa dignificación, generándoles la misma oportunidad a todos".



La convocatoria fue socializada con el personal asistencial de la ESE Carmen Emilia Ospina.

considerado que en el Plan de desarrollo y el Señor Alcalde, ha establecido como premisa fundamental la dignificación del ser humano, y yo pienso que esta es una oportunidad para generar esa dignificación, generándoles la misma oportunidad a todos", expresó el gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, José Antonio Muñoz Paz.

Resaltó que la entidad no puede ser inferior al reto de mostrar dignidad y transparencia y para ser objetivos y poder evaluar a la gente desde la equidad, lo mejor es hacerlo a través de una entidad como el Sena, que cuenta con la experiencia suficiente para garantizar un proceso así.

Focos de infección de Covid-19, empiezan a controlarse en Neiva

Los conglomerados o líneas de seguimiento a contagios que se han dado en Neiva, están controlados por la Secretaría de Salud Municipal. De los nueve que se manejan, uno ya se cerró y otros seis están próximos a llegar a su final.

Gracias al trabajo articulado entre la Secretaría de Salud y la Administración Municipal, en cabeza del Alcalde Gorky Muñoz Calderón, se ha logrado controlar los nueve conglomerados o focos de infección, que se presentan en la ciudad.

De los nueve focos que existen en Neiva de contagio por COVID-19 a las que la Secretaría de Salud de Neiva les hace seguimiento para prevenir el contagio, uno ya está cerrado y seis están próximas a terminar, es decir ya no hay más personas de esas líneas que hayan tenido contacto estrecho con el infectado.

Esto se ha logrado gracias al intenso trabajo realizado en terreno por el equipo de profesionales de la salud que orienta la secretaria de esta cartera, Lina María Rivas Dussán.

Gracias a ello y a las oportunas decisiones del Alcalde Gorky Muñoz, en el sentido de hacer respetar el confinamiento, se ha logrado evitar un contagio acelerado.

“De los casos registrados, 54 ya se han recuperado, los restantes están activos y pendientes de segunda muestra. Y afortunadamente tenemos solo tres hospitalizados, ninguno en UCI,



La Secretaría de Salud de Neiva realiza trabajo de seguimiento y control permanente.

cinco han fallecido y el resto se encuentran en la casa”, explicó la epidemióloga de la Secretaría de Salud de Neiva, Andrea Tatiana García.

Gran cantidad de casos negativos

A la fecha a Neiva le han re-

portado por parte del Instituto Nacional de Salud 1.342 casos negativos de personas que han sido estudiadas por sospechas de COVID-19 y se les ha realizado la prueba.

Asimismo, se tienen 166 muestras pendientes por tomar y generar resultado. Semanal-

De los nueve focos que existen en Neiva de contagio por COVID-19 a las que la Secretaría de Salud de Neiva les hace seguimiento para prevenir el contagio, uno ya está cerrado y seis están próximas a terminar.

por COVID-19 en Neiva son la dos y la cinco, cada una con más de 20 casos. “Estas comunas están siendo intervenidas con un ejercicio que se llama búsquedas activas comunitarias, que identifican rápidamente pacientes que puedan considerarse como un caso probable o potencialmente en riesgo por su contacto, su sintomatología o las comorbilidades que presenta y de esta manera poder tomar las muestras rápidamente, hacerles seguimiento diario y aislarlas para evitar que tengamos una rápida propagación de la enfermedad en la ciudad”, destacó Andrea Tatiana García.

Agregó que “es muy importante aceptar la entrevista con la que llega la Secretaría de Salud de Neiva a estas viviendas de las diferentes comunas, porque hace parte de la actividad de identificación de casos, el objetivo ahora en esta fase de mitigación, es justamente evitar la propagación identificando los casos oportunamente, para poder brindarles el adecuado tratamiento y por supuesto el aislamiento y seguimiento diario”.

mente se están solicitando entre 60 y 70 tomas de muestras de personas que son identificadas producto de las búsquedas activas que se hacen en terreno.

Por comunas

Las comunas más afectadas



Uno de los nueve focos de infección ya se cerró en la ciudad.

Con tendencia a la baja, casos de dengue en Neiva

La ciudad de Neiva disminuyó los casos de dengue con respecto a la misma semana epidemiológica del año anterior.

Para la semana epidemiológica número 18 en la que se encuentra Neiva, se logró evidenciar que la ciudad continúa disminuyendo los casos de dengue, comparado con la misma semana del año 2019. A pesar de que se encuentra en la posición número cinco a nivel nacional, como municipio que más reporta casos, la ciudad sigue con tendencia a la baja, lo que permite mantenerla en una zona de seguridad para el canal endémico.

"A la fecha de la semana número 18 en la ciudad de Neiva van 1.159 casos de dengue notificados, de los cuales 803 son confirmados y probables, de los cuales el 68% son casos sin signos de alarma, es decir los eventos que se pueden manejar desde casa. Tenemos un 30% de casos que son con signos de alarma y un 1% que tienen dengue grave, es decir que cursan con signos y síntomas que indican la presencia de un estado crítico de la enfermedad y el usuario requiere una atención en cuidados intensivos; ha empezado a disminuir el número de casos por semana", dijo a conocer Andrea Tatiana García, Epidemióloga de la Secretaría de Salud de Neiva.

El indicador de las cifras anteriormente mencionadas han permitido que Neiva permanezca en una zona de seguridad para el canal endémico. Entre las causas de la reducción en las cifras, la Secretaría de Salud plantea varias hipótesis, por un lado, la poca frecuencia de las consultas de las personas de los servicios de salud por la pandemia del COVID-19, o porque realmente se presenta una disminución en la incidencia de los casos.

Los menores de 14 años continúan siendo los más afectados por el mosquito transmisor, *Aedes Aegyti*, representando un 63,8% de los casos de dengue y 90% de los casos de dengue grave. Por esa razón, la mayor parte de las acciones de la Secretaría de Salud, están encaminadas a la protección de dicha población.



La baja en la incidencia de casos podría presentarse por la falta de consulta externa en las EPS.

Las estrategias para combatir el dengue en Neiva

La Alcaldía de Neiva a través de la Secretaría de Salud, viene desarrollando diferentes estrategias que le permitan contrarrestar los casos en la ciudad, con diferentes jornadas e invitaciones a la comunidad

para evitar brotes del mosquito transmisor.

"En el momento se han desarrollado estrategias como búsquedas activas institucionales para garantizar que no se estén filtrando o escapando de la captación del sistema de vigilancia epidemiológica los

casos de dengue y no se ha encontrado un cambio mayor, esto quiere decir que pese a que se ha disminuido la notificación del evento, también se ha disminuido la consulta asistida o la consulta solicitada por los usuarios, así como se ha reducido la sintomatología o los síndromes febriles que logran evidenciar la presencia de dengue", destacó la Epidemióloga de la Secretaría de Salud.

De igual manera, se han adelantado actividades de información, educación y comunicación casa a casa, visitas para la eliminación de criaderos y fumigaciones en los casos que se requiera de acuerdo a la incidencia por comunas o barrios y a las tendencias que se tengan. Las tendencias son las cantidades de casos que se presentan semana a semana en cada barrio, y según si van aumentando o disminuyendo asimismo se priorizan las zonas a intervenir y todas las actividades de control químico.



La Secretaría de Salud adelanta constantemente campañas de fumigación para mitigar la presencia del mosquito transmisor.

Los menores de 14 años continúan siendo los más afectados por el mosquito transmisor, *Aedes Aegyti*.

Mayor incidencia

Las comunas más afectadas por dengue son la 5 y la 10, mientras que los cuatro barrios con mayor número de casos de dengue presentados durante las últimas siete semanas en la capital del Huila, son: Enrique Olaya Herrera, Las Palmas, Siete de Agosto y Buganviles. Ante esto se adelantan acciones para contrarrestar la incidencia de esta enfermedad.

Gran acogida a torneos virtuales de ajedrez de la Alcaldía

Los torneos contaron con la participación de estudiantes de diferentes instituciones educativas públicas y privadas de Neiva y de Universidades del Huila.

Con la participación de 210 estudiantes de las diferentes instituciones educativas y colegios de Neiva, se realizó el Primer Torneo Virtual de Ajedrez Intercolegiado Primero Neiva, que dejó como ganador al estudiante William Nicolás Rodríguez, del Columbus American School.

Así mismo se cumplió el Primer Torneo Virtual Interuniversidades en el que se inscribieron 140 estudiantes y en el que el ganador fue Luis Fernando Cometa, alumno del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena sede Neiva.

Los eventos organizados por la Secretaría de Deportes y Recreación del municipio, se realizaron por la plataforma Lichess.org, sitio utilizado por los ajedrecistas del mundo y plataforma en la que juega el campeón mundial actual, el noruego Magnus Carlsen.



210 estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas, participaron del evento.



El secretario de Deportes y Recreación de Neiva, Jesús Fernando Tejada Bonilla, dijo que la administración viene realizando actividades deportivas y recreativas, para el aprovechamiento del tiempo libre y mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad.

“Realizamos el primer torneo virtual de ajedrez universitario y queremos hacerle un reconocimiento especial a todas las universidades que se vincularon como la Surcolombiana, la Cooperativa, la CUN, la María Cano, la Uninavarra y el Sena” indicó Tejada Bonilla.

El funcionario indicó que los torneos se realizan gracias al apoyo que el alcalde de Neiva Gorky Muñoz Calderón brinda a estas iniciativas y destacó la participación de los ciudadanos que de forma virtual, generando un gran impacto en las actividades que se realizan en esta cuarentena.

Los eventos organizados por la Secretaría de Deportes y Recreación del municipio, se realizaron por la plataforma Lichess.org, sitio utilizado por los ajedrecistas del mundo.



Los universitarios también se sumaron a la actividad.

Posiciones intercolegiados

William Nicolás Rodríguez. Columbus American School
Nicolás Durán Cardozo. Columbus American School
Sebastián Gutiérrez. Columbus American School
Jesús Parra. Lion Hill School
Tomas Durán. Columbus American School
Juan Fernando Castro. I. E. María Cristina Arango de Pastrana.
Yordan Vizcaya. I.E. Jairo Morera Lizcano.
Sebastián Trujillo. Colegio Salesiano San Medardo
Sofía Suaza. Liceo Femenino.
Mateo Lucuara. Columbus American School.

Posiciones interuniversitario

Luis Fernando Cometa del Sena
Sebastián Trujillo, Salesiano
Anderson Medina, CUN

Ayuda humanitaria de Alcaldía de Neiva, permitió a venezolanos regresar a su país de origen

En cinco buses contratados por la Administración Municipal, regresaron a su país 180 venezolanos, tras la crisis económica que ha generado el COVID-19.

La falta de dinero para los gastos de sostenimiento, no poder trabajar y no tener como generar ingresos para el pago de arriendos y compra de alimentos, fueron algunas razones por las que 180 ciudadanos venezolanos radicados en Neiva regresaron a su país de origen.

La gestión pudo ser posible, tras al aseguramiento de los recursos por parte de la Administración Municipal, que buscando una salida para estas personas, durante esta época de crisis, facilitó esta ayuda humanitaria, para que retornaran al vecino país.

“Después de muchos días podemos dar inicio a la ayuda humanitaria que nuestro Alcalde Gorky Muñoz, a través de un convenio interadministrativo con la Gobernación del Huila hizo posible. De esta manera nuestros amigos venezolanos podrán regresar a casa ya que no contaban con una vivienda propia, no tenían cómo trabajar y humanitariamente nuestro Alcalde los apoyó con este viaje” explicó Camila Ortega, secretaria de la Mujer, Equidad e Inclusión.

En total fueron 180 las per-

La gestión pudo ser posible, tras al aseguramiento de los recursos por parte de la Administración Municipal, que buscando una salida para estas personas, durante esta época de crisis, facilitó esta ayuda humanitaria.

sonas que tras la valoración médica realizada por la Alcaldía de Neiva, regresaron a sus lugares de origen en cinco buses. La Administración Municipal además del transporte hasta el departamento de Arauca, en la frontera con Venezuela, les garantizó la alimentación, mientras que la



La Secretaría de la Mujer, Equidad e Inclusión, lideró el proceso de repatriación voluntaria.

Gobernación, les brindó los elementos de protección.

Finalmente y tras un estricto protocolo de bioseguridad realizado en el Terminal de Transporte de la capital huilense, los ciudadanos venezolanos emprendieron el viaje de regreso para reencontrarse con sus familias.

Jonatán José Liñón

“Viajamos hacia Venezuela junto con mi familia, mi mujer y mis tres niños. Trabajábamos en una barbería pero como todas fueran cerradas por el Coronavirus y no pudimos trabajar más y de la casa donde estábamos arriendo nos tocó salirnos porque ya eran dos meses sin pagar por la situación en la que estaba y la señora vive de eso, nos tocó de mala forma salir y por eso decidimos regresarnos, gracias por la oportunidad que nos están dando. Buscar el pan de cada día salir trabajar y buscar como sustentar a la familia y los niños. Agradezco a Dios y al Alcalde por la oportunidad muchas gracias por las puertas que nos abrieron aquí y de cómo nos atendieron.

Leonardo Vásquez

Trabajaba en un Fruver, lle-



La Gobernación del Huila, a través de un convenio interadministrativo, también se sumó a esta estrategia.

vaba ocho meses aquí y desde que llegue estaba trabajando, hasta ahora con el virus despidieron a unas personas y me despidieron, llevaba dos meses sin trabajar. Estoy sin trabajo nos sacaron de donde estábamos viviendo y me tengo que devolver. Señor Alcalde Gorky le damos las gracias porque nos podemos devolver a nuestro país, sin la ayuda de usted no hubiera sido posible.

Jennifer Collante

Soy venezolana llevo un año y 5 meses acá, me voy agradecida por todos los apoyos brindados acá en Neiva, a Gorky Muñoz, me voy agradecida por la atención con todos los venezolanos.

Gloria Morales

Tengo aquí 3 meses, vine a visitar a mi hijo y muy agradecida con el alcalde porque de verdad no tenía como irme porque necesitaba regresar a Venezuela.



180 venezolanos finalmente se beneficiaron de esta ayuda humanitaria.

Regreso de estudiantes a las aulas en el corto plazo está descartado: Alcalde de Neiva

La infraestructura de las instituciones educativas no permite cumplir con los protocolos de seguridad. Ministerio de Educación emite decreto de flexibilización de calendario académico.

El regreso de los estudiantes a las instituciones educativas de Neiva en el corto tiempo, está descartado. Así lo dio a conocer el alcalde Gorky Muñoz Calderón quien señaló que hoy no están dadas las condiciones para pensar en el retorno a clases este año.

“No veo tan claro que podamos abrir colegios de acuerdo a los estudios y de acuerdo a lo que ha venido planteando el Gobierno Nacional en sus decretos. Esperamos que todo vuelva a la normalidad pero No va a ser fácil”, dijo el mandatario.

Explicó que hoy no puede haber aglomeraciones, ni reuniones de más de 20 personas y que a los colegios llegan miles de niños, siendo precisamente esa la población con la que hay que tener especial cuidado.

Sin capacidad instalada

Entre tanto el secretario de Educación de Neiva, Giovanni Córdoba dijo que no cree se presente una variación en el proceso que hoy vivimos, y que si se sigue siendo serio y responsable, como las decisiones adoptadas hasta ahora, este año no cree que se pueda volver a las aulas de clases, sobre todo porque la capacidad instalada para hacer diagnósticos es muy poca.

“Hay que saber si alguien termina o resulta con una afectación en qué contexto está, dónde vive, en qué barrio, en qué comuna, para mirar también cómo se hace seguimiento”, señaló.

Indicó que el modelo matemático del confinamiento es muy bueno. “Hacer uso de toda la normatividad y orientaciones que hay para prevenir es mejor y eso nos va a llevar a ser mejores personas, mejores ciudadanos en la medida en que somos disciplinados para



Giovanni Córdoba, secretario de Educación.

preservar la vida”

Nuevo decreto

Precisamente el Gobierno Nacional expidió el Decreto Legislativo 660 del 13 de mayo de 2020, con el que autoriza al Ministerio de Educación Nacional a orientar y organizar las semanas de tra-

bajo académico en períodos diferentes a los previstos de manera previa en el artículo 86 de la Ley 115 de 1994, con el que se busca garantizar la prestación del servicio educativo durante la emergencia sanitaria por COVID-19.

La Ministra de Edu-

cación Nacional María Victoria Angulo, dijo que el decreto “entrega al Ministerio de Educación Nacional y a las autoridades territoriales, como responsables de la prestación del servicio educativo, herramientas para alcanzar los logros de aprendizaje previstos a ser desarrollados durante el año escolar en los diferentes niveles y grados educativos, y que estos se adelanten con base en la adecuación curricular implementada, y según condiciones particulares que en algunos territorios se requieran por la evolución de la pandemia”.

La autorización permite que la cartera, durante el tiempo de la emergencia sanitaria, pueda atender eventuales necesidades de flexibilización del calendario académico del presente año escolar en los niveles de preescolar, básica y media, que se identifiquen con las entidades territoriales certificadas para atender necesidades específicas que algunas regiones puedan requerir según la evolución de la pandemia.

Además, el Ministerio de Educación Nacional impartirá orientaciones dirigidas a los alcaldes, gobernadores y los respectivos secretarios de educación para que cuenten con los elementos necesarios para valorar las eventuales necesidades de flexibilización del calendario académico para el año 2020.

“No veo tan claro que podamos abrir colegios de acuerdo a los estudios y de acuerdo a lo que ha venido planteando el Gobierno Nacional en sus decretos. Esperamos que todo vuelva a la normalidad pero No va a ser fácil”.



Gorky Muñoz,
alcalde de Neiva.

Vías para la dignificación de la comunidad, la apuesta de la Alcaldía de Neiva

En diferentes sectores de la ciudad, la Alcaldía de Neiva adelanta labores de pavimentación de vías urbanas que mejoran la calidad de vida de sus habitantes.

Fueron más de 15 años los que tuvieron que esperar los habitantes del barrio Limonar y otros barrios de la capital del Huila para ver el inicio de la recuperación de la malla vial en sus cuadras. A diario manifestaban las problemáticas que debían pasar para poder movilizarse, el temor de que los adultos mayores tuvieran algún tipo de accidente por la dificultad que tenían para transitar, la afectación en la salud de los niños ya que a diario se levantaba polvo por el tránsito de automóviles, los cuales también sufrían importantes daños por el mal estado de las calles.

Una problemática que se volvió un calvario y una petición recurrente año a año, de líderes comunales, ediles y comunidad en general, que a través de oficios a la Alcaldía Municipal pedían que fueran atendidas sus peticiones, sin ninguna respuesta positiva.

Una solución esperada

Y cuando la esperanza parecía haberse perdido, diferentes cuadrillas de ingenieros, topógrafos y personal de la Secretaría de Infraestructura, empezaron a visitar este y otros barrios, y diferentes lugares de la ciudad, para identificar cuáles serían los puntos a intervenir, en un plan de acción diseñado por la Alcaldía de Neiva, en cabeza del mandatario Gorky Muñoz, para mejorar la malla vial en los sectores más



Vías del barrio Limonar fueron pavimentadas, tras 15 años de espera.

olvidados del Municipio.

Luego del diagnóstico elaborado, se dio inicio a la intervención, con labores de topografía, cajeo y alistamiento para la pavimentación, lo que despertó la alegría y confianza de los habitantes de muchos sectores, que empiezan a ver una dignificación y una mejor calidad de vida.

Dignificación del ser humano

Para María Rosalba Hernández, habitante del barrio Limonar, este fue un sueño hecho realidad, al ver cómo su cuadra

se veía con una nueva cara, gracias a la pavimentación que realizó la Secretaría de Infraestructura en cabeza del ingeniero Camilo Alejandro Manchola, siguiendo las directrices del alcalde Gorky Muñoz Calderón, quien se comprometió a dignificar a las personas, es decir, mejorar su calidad de vida, entre otras formas, a través del mejoramiento de la malla vial.

Algo que el mandatario recalcó este martes en diálogo con la ciudadanía, en su visita a los diferentes barrios donde la Administración Municipal viene realizando estas intervenciones para inspeccionar la calidad de las obras y el cumplimiento además de los protocolos de bioseguridad que se están aplicando.

Y es que para María Rosalba, esa dignificación de su comunidad, que produce la pavimentación de su cuadra se evidencia por ejemplo, en las enfermedades respiratorias que con la vía en mal estado y el polvo presente siempre, eran pan de cada día.

Una preocupación latente que mantenían en el barrio Fronteras del Milenio, donde el mal estado de la vía, se había convertido en la oportunidad para que

La meta de la Administración Municipal es de que antes de terminar el mes de mayo se tengan 4.700 metros cuadrados en pavimento nuevo.

la delincuencia, el consumo de drogas y la inseguridad se apoderaran del sector. Según relató Álvaro Bastidas, habitante de la zona, a cualquier hora del día se percibía el olor a marihuana, la presencia de personas sospechosas era constante y el temor de ser despojados de sus pertenencias era latente; sin embargo, con la puesta en marcha de estos trabajos, el mejoramiento del alumbrado público y la presencia de las autoridades, este flagelo disminuyó de forma significativa.

Un mejoramiento en la calidad de vida que también se ve reflejado en el barrio Obrero, ubicado a pocos minutos del microcentro de la ciudad donde durante años existió una problemática, ya que desde hace cuatro administraciones se realizó el cambio de tuberías y sus vías quedaron en el olvido, por lo que la comunidad mostraba su rechazo y pedía que sus requerimientos fueran atendidos. María Medina, una adulta mayor del barrio, afirmó que tiene la ilusión de ver antes de morir su barrio con sus calles pavimentadas como hace 20 años, cuando podía salir a caminar sin el temor de caer en un hueco; ahora gracias a la intervención que se está realizando, quiere ver a sus nietos correr libremente y disfrutar de estos espacios.

En el norte de la ciudad, también se vienen haciendo mejoramientos. En el barrio La Vorágine se presentaba una situación que dificultaba el tránsito, ya que un tramo de más 90 metros lineales estaba sin pavimentar. Gracias a la intervención de la Alcaldía, la vía ya se terminó, fue señalizada y puesta en funcionamiento para las familias que residen en esta importante zona de la ciudad.

Proyección

La meta de la Administración Municipal es de que antes de terminar el mes de mayo se tengan 4.700 metros cuadrados en pavimento nuevo, por lo que ya se tienen vías proyectadas en el marco de la construcción de la Circunvalar del oriente, la doble calzada de la Avenida Max Duque y la conexión con el corregimiento El Caguán, que han sido priorizados, gracias a la atención a los requerimientos y peticiones de la comunidad.

El Secretario de Infraestructura, Camilo Alejandro Manchola, se mostró satisfecho por las obras que se han venido realizando en diferentes puntos de la ciudad, y señaló que se espera continuar con estas importantes intervenciones que tienen el firme objetivo de dinamizar la movilidad y atender el llamado de la comunidad.



Varias vías en la ciudad, se encuentran en etapa de alistamiento para su pavimentación.

Estratos 1 y 2 de Neiva tendrán 16 mts³ de agua gratis al mes

Gracias a la destacada gestión del alcalde Gorky Muñoz Calderón, se ampliará a dos meses más la medida del no cobro del mínimo vital de agua en los sectores más vulnerables.

Las Ceibas, Empresa de Servicios Públicos de Neiva, cumplió a cabalidad la medida adoptada por el señor alcalde Gorky Muñoz Calderón de no cobro a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 de la ciudad por los conceptos de tarifa de acueducto y de alcantarillado correspondiente a los meses de marzo y abril, que brindó un alivio a cerca de 100 mil familias en medio de la difícil situación económica que se vive en tiempos de pandemia. Estos subsidios, le significaron al Municipio aproximadamente 6.800 millones de pesos de recursos propios.

Un gran esfuerzo fiscal que busca mantenerse para seguir generando soluciones a los sectores más vulnerables de la ciudad. Por esta razón, y tal como lo anunció en su alocución el mandatario local, y luego de la gestión adelantada con la Gobernación del Huila, la Administración Municipal logró ampliar para los meses de mayo y junio el subsidio del 100% del mínimo vital de agua, para las familias de los estratos 1 y 2 de Neiva.

Es decir que durante estos dos meses, los beneficiados tendrán gratis 16 metros cúbicos (Mts 3) de agua del servicio

El subsidio en la tarifa de agua y alcantarillado para los meses de marzo y abril, a los estratos 1, 2 y 3, le costaron a la Alcaldía de Neiva, más de \$6.800 millones.

de acueducto. El consumo adicional a esta medida, será cobrado, al igual que la tarifa de alcantarillado y aseo.

Comportamiento del consumo de marzo y abril

El seguimiento al consumo del agua de los 85.865 usuarios de los estratos 1, 2 y 3 beneficiados con el no cobro de la tarifa en los meses de marzo y abril, arrojó información sobre el uso responsable de este servicio.

Según el balance del comportamiento del consumo, expuesto por la gerente de Las Ceibas Empresas Públicas de



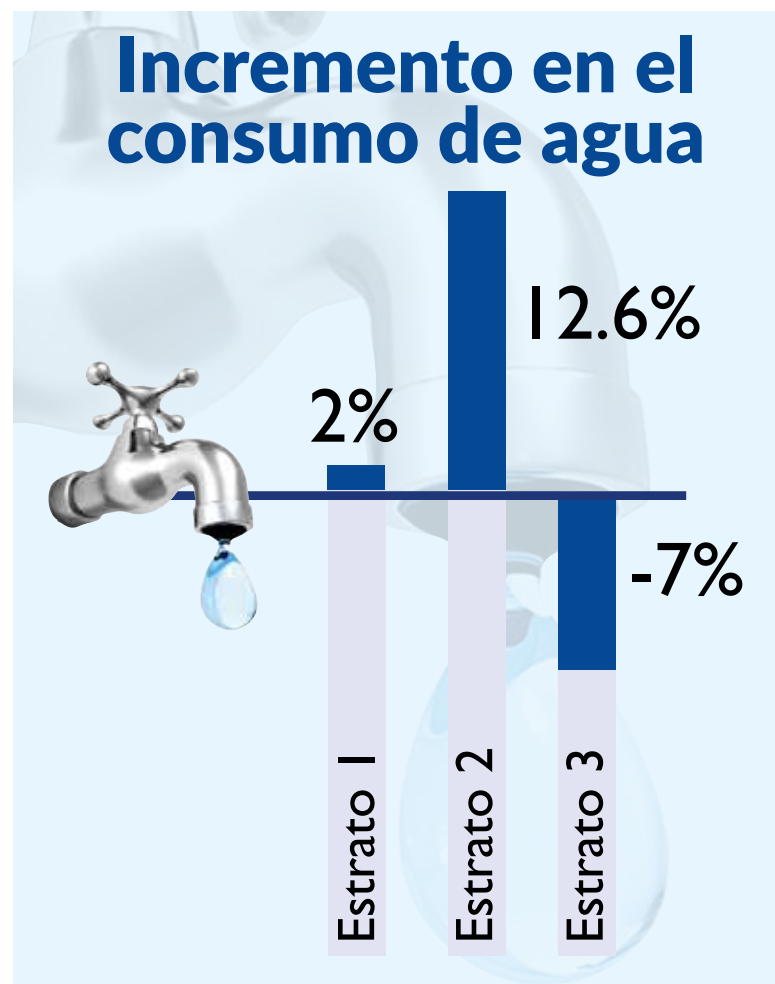
Ya la empresa había asumido el costo de los servicios de acueducto y alcantarillado en los meses de marzo y abril.



Gloria Constanza Vanegas, Gerente

Neiva, Gloria Constanza Vanegas Gutiérrez, se evidenció que el estrato 1 no aumentó el consumo más del 2%. Caso contrario ocurrió con el estrato 2 al cual pertenecen unas 56 mil personas, que aumentó el consumo en 12.6%. Y en el estrato 3 hubo una reducción del consumo de un 7%, siendo el grupo poblacional que demostró verdadero agradecimiento y cuidado por el agua y el bolsillo de los neivanos.

"A las familias de estrato 2, decirles que deben tener en cuenta que ahora en los meses de mayo y junio, si se pasan de los 16 metros cúbicos de agua



se les va a cobrar. Esperamos que tengan un mejor comportamiento, que no desperdicien el agua porque van a tener que pagarla", aseguró la Gerente de Las Ceibas ESP.

Finalmente la Gerente explicó que de acuerdo a proyecciones de la empresa, subsidiar el mínimo vital le costará al gobierno municipal, unos 637 millones de pesos mensuales.



El estrato 2 fue el que más consumió agua en los meses de marzo y abril.

Servicios de trámites, se reactivaron en la Secretaría de Movilidad

Con la apertura del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), la Secretaría de Movilidad de Neiva, reactivó trámites mediante autenticación virtual de identidad

Luego que el Ministerio de Transporte reactivara los trámites a través del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), la Secretaría de Movilidad de la ciudad de Neiva, inició la prestación de estos servicios. Con esto, se busca que la ciudadanía siga con sus procesos o inicien los mismos, pero cumpliendo con los protocolos establecidos por la Administración Municipal Primero Neiva, para mitigar el contagio del COVID-19.

"Nosotros en la Secretaría de Movilidad después de que la página del RUNT a nivel nacional se habilitara de manera preventiva, hemos venido trabajando para poder adecuarnos y adelantar los tramites que se realizan en la Secretaría; como matrículas, traspasos, copias de licencias, actualización del RUNT entre otras...", indicó el Secretario de Movilidad Elberto Garavito Vargas.

Tener en cuenta

El horario de atención a la ciudadanía es de lunes a viernes de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, jornada continua, con pico y cédula y solicitando que se cumplan con los protocolos de bioseguridad exigidos por el Ministerio de Salud en el Decreto 666, como el uso de tapabocas, guantes y alcohol o gel.

Por su parte el Jefe de Registro de la Secretaría de Movilidad, Diego Suárez, explicó que para desarrollar estos trámites, las personas deben tener activa o actualizada la cuenta en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) y "se va a omitir el requisito de la huella digital (validación biométrica) por instrucción del Ministerio de Transporte", explicó.

Además, se desarrollará la provisión de servicios de autenticación de dos maneras, una para actores que posean plataformas tecnológicas que inte-

El horario de atención a la ciudadanía es de lunes a viernes de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, jornada continua, con pico y cédula.

ractúen con el RUNT, a través de web service y otra a través de una funcionalidad para los organismos de tránsito que no dispongan de estas herramientas tecnológicas.

"Las actualizaciones del RUNT se hacen aquí en la Secretaría de Movilidad. Es importante decir también que las personas que se van a registrar



Elberto Garavito, secretario de Movilidad.

por primera vez en el RUNT, no estarán habilitadas ante el Minis-

terio hasta nueva orden", agregó el funcionario.



Los trámites ante esta dependencia podrán realizarse desde las 7:00 a.m.



La Secretaría de Movilidad ha tomado todas las medidas para guardar distancia y evitar contacto entre usuarios y empleados.



Traspasos, matrículas, copias de licencia, entre otros trámites, pueden realizarse.

Empresas que pueden reactivarse económicamente, deberán inscribirse en plataforma de Alcaldía de Neiva

Con la nueva reactivación económica las empresas y micro empresas de la ciudad de Neiva, deben registrarse obligatoriamente en la plataforma de la página de la Alcaldía, para ejercer su actividad

La Administración Municipal Primero Neiva, en cabeza del Alcalde Gorky Muñoz Calderón en aras de reactivar paulatinamente el sector económico del municipio, habilitó nuevos sectores comerciales por medio del Decreto 549 del 10 de mayo de 2020.

Allí se deja en claro cuáles son las nuevas actividades económicas que podrán reactivarse por medio de plataformas tecnológicas o servicio a domicilio, haciendo la salvedad que algunas actividades se deben realizar de manera presencial, pero deben cumplir con los protocolos de bioseguridad, (tapabocas, guantes, alcohol o gel antibacterial), además, de cumplir con el pico y cédula.

“Ha sido emitido el Decreto municipal 549 del 10 de mayo de 2020 en el cual (...) se acogen también los lineamientos dados por el Decreto 633 del 6 de mayo emitido por Presidencia de la República; en lo que tiene que ver con mantener algunos sectores que han venido funcionando como el sector salud, sector seguridad, organismos de socorro y se hace reapertura de algunos sectores de la economía, como construcción, que se mantiene, con todo lo que tiene que ver con los materiales, artículos de ferretería, cerrajería, vidriería y pintura como primera actividad, y en el tema de manufactura, se mantiene la producción, pero aquí ya entra la comercialización, producción y comercialización de textiles, prendas de vestir, cuero y calzado, productos transformados con madera, papel cartón y derivados, sustancias y productos químicos, metales, eléctricos, maquinaria y equipos...”, precisó José Alexander Díaz Méndez, Secretario de TIC y Competitividad de la Alcaldía de Neiva.

A su vez, el decreto municipal habilita nuevamente el tema de lavaderos, talleres, montallantas y CDA, concesionarios, precisando que estos sectores y los nuevos no tienen que acogerse al Pico y Nit, que había sido implementado



José Alexander Díaz, Secretario de Tic y Competitividad.

en el decreto anterior.

Nuevos sectores habilitados

Estas son las actividades comerciales que autoriza el Alcalde Gorky Muñoz Calderón por medio del Decreto 549 de 2020:

1. Comercialización de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería productos de vidrio y pintura.
2. Producción y comercialización de textiles y prendas de vestir, que ya veían del decreto anterior, pero en este entra la comercialización por medio de plataformas virtuales o domicilio.
3. Producción y comercialización de cuero y calzado.
4. Producción y comercialización de productos transformados con madera.
5. Producción y comercialización de papel, cartón y sus productos derivados.
6. Producción y comercialización de sustancias y productos químicos.
7. Producción y comercialización de metales, eléctricos, maquinaria y equipos.
8. Lavaderos.
9. Talleres de reparación y mantenimiento de vehículos.
10. Montallantas.

11. Centros de diagnósticos automotriz – CDA.
12. Transporte y distribución de vehículos automotores, remolques y semirremolques.
13. Transporte y distribución de motocicletas.
14. Transporte y distribución de muebles, colchones y somier.
15. Fabricación, mantenimiento y reparación de computadores.
16. Fabricación, mantenimiento y reparación de equipos periféricos (partes o accesorios internos y externos del computador), equipos de comunicación, equipos electrónicos y equipos ópticos.
17. Comercialización de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores.
18. El comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio.
19. Comercio al por mayor de muebles y enseres domésticos.
20. Comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores, motocicletas, partes piezas y accesorios para las mismas. (Nuevas y usadas).
21. Fabricación, reparación,

Estos nuevos sectores se deben acoger al horario establecido por el mandatario, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y 1:00 p.m a 7:00 p.m. de lunes a viernes.

mantenimiento, compra y venta de repuestos y accesorios para bicicletas convencionales y eléctricas.

22. Parqueaderos públicos para vehículos.
23. Servicio de lavandería a domicilio.

“El decreto establece que la gran mayoría de actividades deben realizarse a través de plataformas tecnológicas o servicio domicilio, sin embargo, hay algunas actividades que necesitan una presencialidad para la prestación del servicio, la cual se deben cumplir con los protocolos de bioseguridad que esta-

blece la resolución 666 de Ministerio de Salud y Protección Social”, explicó el funcionario.

Estos nuevos sectores se deben acoger al horario establecido por el mandatario, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y 1:00 p.m a 7:00 p.m. de lunes a viernes, toda vez que el fin de semana es confinamiento total y obligatorio, con el propósito de mitigar el contagio del Coronavirus Covid-19.

Solicitud de permisos

Con el propósito de agilizar el proceso de reactivación económica, el Alcalde Gorky Muñoz Calderón determinó habilitar en la página de la alcaldía un formulario para la inscripción obligatoria del nuevo sector económico que funcionará en el municipio.

Es así, que quien considere que cumple con los requisitos obligatorios y hace parte de los nuevos sectores habilitados, debe llenar el formulario y tener copia de la información enviada para cuando le sea solicitado por el personal de la Dirección de Justicia y la Secretaría de Salud, quienes se encargarán de realizar los controles pertinentes.

“Se venían emitiendo unos permisos para los sectores de construcción y manufactura, sin embargo, el señor Alcalde ha dispuesto en aras de agilizar un poco la dinámica de la reactivación económica que las personas entren a la página de la Alcaldía www.alcaldianeiva.gov.co, ahí está dispuesto un formulario para que registren la información que allí se solicita, nos adjunten la Cámara de Comercio y el protocolo de bioseguridad; esos permisos físicos que veníamos emitiendo ya no se van a realizar, pero con la información que nos envíen si se van a hacer las revisiones respectivas por medio de operativos adelantados por la Dirección de Justicia y personal de la Secretaría de Salud, para verificar que los protocolos de bioseguridad se estén cumpliendo y podamos seguir garantizando y mitigando el impacto del contagio en el municipio de Neiva”, señaló Díaz Méndez.

Unesco reconoció a Neiva como Ciudad Gestora Cultural y de Proyectos Globales

La Oficina de Internacionalización, que creó el Alcalde Gorky Muñoz, sigue dando buenas noticias.

Luego de la gestión realizada por la Alcaldía de Neiva a través de la Oficina de Internacionalización, la capital del Huila fue reconocida por la UNESCO, como ciudad gestora cultural y de proyectos. Esta distinción le permite ser parte de la Red Internacional de Ciudades Creativas, una categoría organizativa que promueve la cooperación hacia y entre las ciudades que identifiquen la creatividad como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible.

“Uno de los propósitos que tenemos con la Alcaldía de Neiva es que la ciudad entre en los Circuitos de Ciudades Globales, las cuales son una estrategia de redes de ciudades internacionales. Una red muy importante que tenemos, es la red de la UNESCO, gran ente global apadrinado por la ONU, que busca proteger la creatividad, cultura y expresiones más autóctonas de las regio-



nes y logramos hace unos días que Neiva entrara en la red de aliados de la UNESCO Global, un gran logro para la ciudad”, resaltó Rafael Sánchez, Asesor de la Oficina de Internacionalización de la Alcaldía de Neiva.

Tras esta distinción, se espera que en aproximadamente seis meses en alianza con la Secretaría de Cultura, la capital del Huila ingrese formalmente a un circuito de ciudad denominada ‘Red Internacional de Ciudades Creativas’.

“En los próximos seis meses en alianza con la Secretaría de Cultura y despacho municipal, esperamos hacer que la ciudad entre formalmente en el circuito de ciudad, ‘Red Internacional de Ciudades Creativas’, junto a

Tras esta distinción, se espera que en aproximadamente seis meses en alianza con la Secretaría de Cultura, la capital del Huila ingrese formalmente a un circuito de ciudad denominada ‘Red Internacional de Ciudades Creativas’.

otras cinco ciudades en Colombia. La primera es Bogotá, que es una ciudad artística, Popayán y Buenaventura son gastronómicas, Valledupar ciudad musical y Medellín, que es de ex-



Rafael Sánchez, asesor de Internacionalización

presiones digitales. Buscamos que Neiva entre dentro de la red global de ciudades con artesanías y expresiones populares, a través de su fiesta de San Pedro”, indicó Rafael Sánchez.

El ingreso a la red de la capital huilense, le permitirá tener acceso a alianzas, donaciones, participación en proyectos, promoción internacional de destino turístico, acceso a fuentes de financiación para proyectos culturales autóctonos e intervenciones en muestras internacionales culturales.

“En los próximos seis meses estaríamos adelantando los trámites para que la ciudad tenga el ecosistema pertinente y buscar hacer parte de esta gran red global de ciudades que le apuestan a la creatividad y que son referentes internacionales en cuanto a la promoción de la cultura”, explicó el funcionario.

¿Cómo participarán los artistas en la red?

La Oficina de Internacionalización se encuentra adelantando todo el proceso con la Secretaría de Cultura, para dar inicio a unas mesas de socialización con los artistas y agremiaciones culturales con el fin de vincularlos en el proceso.

“Es muy probable que cuando pase la pandemia, a mediados de agosto más o menos, estemos haciendo las mesas de concertación con los artistas, para que ellos nos cuenten cuáles son sus necesidades y cómo ven en cinco o diez años el aspecto cultural de la ciudad, porque una de las cosas que busca la UNESCO es que la ciudad tenga prospectiva cultural, tenga un plan de trabajo para preservación y difusión de sus identidades y expresiones autóctonas a lo largo del tiempo”, señaló Rafael Sánchez, Asesor Oficina de la Oficina de Internacionalización.

Pese a cuarentena, sisbén sigue funcionando de manera virtual en Neiva

Las personas que deseen inscribirse o actualizar datos en el Sisbén, lo pueden hacer de manera virtual a través de un correo electrónico que habilitó la Administración Municipal

En busca de seguir ofreciendo un servicio eficiente y necesario para la comunidad, la Administración Municipal Primero Neiva, en cabeza del Alcalde Gorky Muñoz Calderón, determinó garantizar la continuidad en la prestación del servicio a los beneficiarios del Sisbén, durante esta época de confinamiento y de restricción de atención al público. Para ello, se habilitó el correo sisben@alcaldianeiva.gov.co, con el propósito de recibir allí las solicitudes e inquie-

tudes que la comunidad tenga.

“El Sisbén continúa funcionando común y corriente conforme al plan de acción que quedó establecido a través de la Secretaría de Planeación y que obviamente fue articulado con los demás planes de acción del municipio, en donde se cambia la metodología de atención al ciudadano, ya no se da atención presencial, si no atención virtual. La oficina del Sisbén está recepcionando la información, la solicitudes, encuestas, modificaciones que quiera la ciudadanía a través del correo electrónico sisben@alcaldianeiva.gov.co, nosotros organizamos una agenda para que día a día se hagan las respectivas encuestas

en las diferentes comunas del área urbana, refiriéndonos en primer lugar a ese punto y esperando un acumulado optimo del sector rural, para poder adelantar también dicha actividad presencial en los diferentes corregimientos de nuestro municipio”, explicó el Secretario de Planeación, Giovanni Puentes.

Asimismo, precisó que este servicio se seguirá dando de manera virtual hasta que pase la crisis de salud provocada por el COVID-19, que está azotando al país y municipio.

“Esto irá hasta cuando se levanten las medidas de la contingencia, lamentablemente la situación del COVID-19 mantiene ese



Giovanni Puentes, Secretario de Planeación y Ordenamiento Municipal.

aislamiento de la población de manera presencial en las oficinas del Sisbén que están ubicadas en Los Comuneros, por eso fue que nosotros dentro de dicho plan de acción hicimos la activación del correo electrónico para recepcionar toda la información por allí”.

Ante esto, se deja en claro que dicho correo electrónico está exclusivamente para recibir inscripciones y actualizaciones en temas del Sisbén, los funcionarios que reciben la información emitirán una respuesta de manera inmediata o en un lapso de 24 horas.

Alcaldía de Neiva busca alivio para más de 100 mil deudores del municipio

La Alcaldía de Neiva presentó un Proyecto de Acuerdo por medio del cual se busca generar beneficios tributarios para los más de 100 mil deudores morosos que tiene la ciudad.

A través de la Secretaría de Hacienda, la Alcaldía de Neiva presentó un Proyecto de Acuerdo al Concejo municipal, con el fin de otorgarle beneficios tributarios a los deudores morosos. La iniciativa busca aliviar los intereses, para hacer más fácil el pago de sus obligaciones.

“Presentamos un proyecto de acuerdo relacionado con algunos beneficios tributarios contemplados en la Ley 2010 del 2019, esta Ley nos faculta unos descuentos en las sanciones e intereses que tengan los neivanos de los diferentes tributos del municipio. Hoy en día tenemos un total de 100 mil 191 personas que están teniendo deudas con el municipio en Impuesto Predial, Industria y Comercio, entre otros tributos”, especificó Julián Bolaños, Secretario de Hacienda.

Las más de 100 mil personas que le adeudan a Neiva, deben un aproximado de 97.000 millones de pesos.

Las cifras

Las más de 100 mil personas que le adeudan a Neiva, deben un aproximado de 97.000 millones de pesos, ante esto, la idea es que los beneficios les permitan acogerse a los descuentos de hasta el 70% en sanciones e intereses, sin aplicar al capital.

“Con esto no vamos recaudar el 100% de los recursos, pero sí esperamos estar en-



Los morosos podrán recibir descuentos de hasta un 70% de descuento en intereses.

tre el 15 y 20% del total, que podrían ser entre 15 y 18 millones de pesos”, destacó el

jefe de la cartera de Hacienda municipal.

Cabe aclarar que los benefi-

ciarios de esta iniciativa serán los deudores de las vigencias del 2019 hacia atrás.



El proyecto se encuentra en estudio en el Concejo de Neiva.

Alcalde de Neiva atendió virtualmente a ediles y presidentes de junta

A través de plataformas tecnológicas, el Alcalde Gorky Muñoz Calderón se reunió con aproximadamente 130 ediles y presidentes de junta del acción comunal del municipio, para tratar temas de interés general

Ante los requerimientos de los ediles y presidentes de Junta de Acción Comunal del municipio, el Alcalde Gorky Muñoz Calderón decidió convocarlos a una reunión virtual para escuchar sus necesidades.

En medio de la videoconferencia, los líderes comunales reclamaban la falta de atención presencial por parte del mandatario, quien luego de escucharlos con argumentos les explicó que la emergencia humanitaria originada por el COVID-19, ha generado no solo inconvenientes y responsabilidades, sino que ha centrado su atención y la de su equipo de Gobierno, para sortear la crisis que se está viviendo. Por esa razón, explicó, ha tenido que postergar algunos asuntos de Gobierno, de manera provisional, para dar atención a la crisis en salud, no obstante, les explicó, ha existido una disposición completa de diálogo y atención.

“Ustedes son supremamente importantes y así lo hemos demostrado desde el inicio de nuestra posesión, ustedes fueron los primeros con quien nos reunimos en un gran foro, después empezamos a reunirnos por UPZ y atendiéndolos aquí en el despacho, en los primeros dos meses pude atender a cerca de 3 mil personas, pero he seguido atendiéndolos por redes y aquí estoy por este medio para



El mandatario se reunió de manera virtual con los ediles y presidentes de Junta de la ciudad.

escucharlos, de modo que aquí no hemos dejado de trabajar, y queremos conectarnos con us-

tedes para poder seguir resolviendo e interactuando, para tener alternativas que generen condiciones para los ciudada-

nos”, manifestó el mandatario de los neivanos.

Cuentas

El mandatario además les entregó un informe detallado de lo que la Administración Municipal ha hecho y está haciendo para salir a flote en esta crisis de salud que estamos viviendo. “Ha sido algo difícil, pero vamos a hacer la entrega de cerca de 40 mil ayudas alimentarias a las personas vulnerables del Sisbén 3 y 4 que están actualizados hace aproximadamente un mes, calificados con niveles 1 y 2. Estamos gestionando ahora dos meses más de servicio de agua con la Gobernación, para subsidiar a los estratos 1 y 2, la ley no me permite subsidiar solo estos estratos por regalías, porque

los dos primeros meses marzo y abril me tocó sólo, ni el gobierno central ni departamental puedo porque hubo concepto jurídico, así que me tocó asumir con recursos propios...”, explicó el mandatario.

El mandatario explicó además que la crisis del COVID-19 y los protocolos de bioseguridad, impiden que los pueda atender de manera presencial, y les recordó que desde el martes se están adelantando capacitaciones en temas de emprendimiento para ellos.

El mandatario anunció que a partir de los próximos días, se empezará una agenda por comunas con los ediles y presidentes de juntas, para atender los problemas y necesidades de cada sector.



En los próximos días el Alcalde de los neivanos, iniciará reuniones por comuna con presidentes y ediles.

“Ustedes son supremamente importantes y así lo hemos demostrado desde el inicio de nuestra posesión, ustedes fueron los primeros con quien nos reunimos”

Elección de jueces de paz en manos del Concejo de Neiva

En junio culmina periodo de los jueces de paz y reconsideración del municipio de Neiva, razón por la cual se radicó el proyecto de acuerdo para convocar nuevas elecciones.

La Secretaría de Gobierno y la Oficina de Paz y Derechos Humanos radicaron ante el Concejo Municipal, el proyecto de acuerdo para convocar elecciones de los jueces de paz y de reconsideración, una importante determinación para contribuir a la armonía, diálogo y convivencia entre vecinos, especialmente en esta época de aislamiento preventivo.

“El aporte más importante de los jueces de paz y reconsideración es la influencia que tienen en la convivencia pacífica del Municipio, ellos pueden ayudar a dirimir conflictos internos o conflictos pequeños que no sean de carácter penal y lo pueden hacer dentro de su jurisdicción, comuna o corregimiento”, señaló Esmith Duarte Cano, jefe de la Oficina de Paz y Dere-

chos Humanos.

Actualmente Neiva cuenta con 76 jueces, 52 urbanos y 24 rurales, ellos son elegidos mediante votación popular por los ciudadanos de las comunidades ubicadas en la circunscripción electoral para un período de cinco años, ciclo a cumplirse en el mes de junio en el municipio.

Como manifestó el Alcalde, Gorky Muñoz Calderón, en la instalación de las sesiones extraordinarias del Concejo Municipal, estos jueces ayudan a descongestionar la justicia ordinaria y según cifras de estudios de la Universidad Cooperativa: Viabilidad de jueces de paz en Neiva, han permitido solucionar el 18% los conflictos de convivencia familiar, 13% de los conflictos de espacio público y 12% en conflictos de injuria y calumnia.



Esmith Duarte Cano, Jefe de la Oficina de Paz de Neiva.

Este proceso llevado por la Secretaría de Gobierno y ase-

sorado por la Oficina de Paz y Derechos Humanos, apor-

Actualmente Neiva cuenta con 76 jueces, 52 urbanos y 24 rurales, ellos son elegidos mediante votación popular por los ciudadanos.

ta al desafío de enfrentar los nuevos retos de la sociedad y a construir a Neiva, como un territorio de paz y vida.



El proyecto permitirá la elección de nuevos jueces de paz que ayudarán a descongestionar el sistema judicial en la resolución de conflictos.

Avanza proceso de integración regional de municipios del norte del Huila

Convocados por el alcalde de Neiva, Gorky Muñoz, los mandatarios de los municipios de Yaguará, Rivera y Aipe, asistieron a un encuentro para avanzar en el acuerdo de voluntades para el área metropolitana.

El área metropolitana para Neiva sigue tomando forma. Este martes, alcaldes de tres municipios del Huila mostraron su voluntad de suscribir un acuerdo que permita la integración y el desarrollo regional. Los mandatarios de Rivera, Jhon Jairo Yepes; de Yaguará, Juan Carlos Casallas; y de Aipe, Octavio Conde, asistieron al encuentro programado por el Alcalde de Neiva, Gorky Muñoz, para avanzar en este propósito.

El área metropolitana, permitiría la reactivación económica del norte del Huila, altamente golpeada por la crisis desatada por la pandemia, dijo el Alcalde de Neiva, quien planteó este acuerdo de voluntades, como una estrategia para apalancar sectores como el turismo, infraestructura, entre otros, que dinamicen la economía y le permitan a estos municipios, beneficiarse mutuamente de las posibilidades que el desarrollo regional genere.

Y es que la creación del área metropolitana de Neiva, permitirá avanzar en proyectos de beneficio regional, como conexión y desarrollo vial, rutas de turismo, gestión de recursos internacionales, entre otros beneficios que se buscan con este acuerdo de voluntades. Inicialmente de esta iniciativa harán parte los cuatro



Jhon Jairo Yepes, Alcalde de Rivera



José Alexander Díaz, Secretario de TIC y Competitividad.



Octavio Conde, Alcalde de Aipe.

El área metropolitana, permitiría la reactivación económica del norte del Huila, altamente golpeada por la crisis desatada por la pandemia, dijo el Alcalde de Neiva.

Reacciones

Octavio Conde, Alcalde de Aipe

Uno de los puntos importantísimos para nosotros y para conectarnos con la capital, es la conexión con el municipio de Villavieja, del que solo nos separa el río Magdalena, y ese es un punto que me gustaría que incluyéramos en este acuerdo, y por eso veo muy importante este tema y vamos a hacer parte de este proyecto. Yo creo que la reactivación de la economía es importante y con este tema tendremos beneficio para todos. Veo que todos estamos muy entusiasmados y vamos a salir adelante.

Jhon Jairo Yepes, Alcalde de Rivera

A raíz de la pandemia que estamos viviendo, debemos buscar como mandatarios, la reactivación económica, para nadie es ajeno que unirnos entre los municipios, hará que la reactivación sea más fácil y de manera oportuna podamos llegar a más habitantes. Es algo histórico que podamos hacer equipo y de esta manera salir adelante y reactivar la economía de los hogares. Estamos en total disposición de que así sea, sobre todo con Neiva que somos vecinos, que tenemos actividad económica común, que como le decía al Alcalde, los de Neiva se van para Rivera y los de Rivera para Neiva, y estamos muy pendientes a lo que haya que hacer.

poalegre, quienes también han manifestado interés.

“El Alcalde Gorky Muñoz Calderón ha hecho un llamado a

la integración regional. En esta época de crisis hay que unirnos para salir adelante en temas de desarrollo económico y social.

Invitamos a los alcaldes del área periférica de Neiva, y aceptaron los mandatarios de Rivera, Yaguará y Aipe, donde con el equipo de Gobierno y de Competitividad, manifestamos la voluntad de articular un trabajo conjunto buscando la constitución del área metropolitana que se ha venido articulando de manera progresiva”, explicó el Secretario de TIC y Competitividad, José Alexander Díaz.

Agregó que con el acuerdo de voluntades de las partes, se iniciará un proceso de articulación para la constitución del área metropolitana. “Manifestaron su voluntad, levantaron la mano, aprobaron la iniciativa, se suman, e iniciamos un trabajo conjunto con ellos, para determinar las vocaciones productivas y ver cómo articulamos esfuerzos para generar proyectos en conjunto y en beneficio de la región”, resaltó el funcionario.



Yaguará, Rivera, Aipe, Villavieja, Campoalegre y Palermo, serían los municipios que junto a la capital del Huila, conformarían el Área Metropolitana de Neiva.